

Celebran aprobación de proyecto que pide incluir en la PGU a jubilados de Capredena y Dipreca

La Diputada del Partido Republicano Chiara Barchiesi, en este contexto, destacó la labor que han realizado quienes ya se encuentran retirados de Carabineros o del Ejército, agregando que “es impresentable que personas que durante toda su vida laboral, estuvieron 24 horas diarias defendiendo nuestra Patria con empeño y sacrificio, reciban una pensión que ni siquiera alcanza al monto de la PGU que entrega el Estado. Lo peor es que no tienen la opción de postular a muchos beneficios, siendo discriminados por las políticas públicas. Nosotros esperamos que el Presidente considere esta solicitud, porque queremos agradecerles a quienes han servido a nuestra Patria y hoy día queremos tengan una vejez digna”.

La parlamentaria republicana enfatizó que hay miles de jubilados de las Fuerzas Armadas y de Orden que reciben un monto menor a lo que entrega el beneficio del Estado, mencionando que “la Pensión Garantizada Universal, no es universal si no incluye a los pensionados de Capredena y Dipreca. Al contrario de lo que muchas personas creen, hoy hay miles de jubilados de las Fuerzas Armadas y de Orden que tienen pensiones inferiores, por ejemplo, a los \$200.000. Y resulta injusto que no hayan sido considerados en la ley que creó la Pensión Garantizada Universal, conocida como PGU. En la Cámara de Diputados conseguimos aprobar un proyecto de resolución, que presentamos nosotros los republicanos, para pedirle al Presidente de la República, que agilice los procedimientos administrativos para la entrega de pensiones y montepíos a los jubilados de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, que siempre son muy lentos y extensos a diferencia de lo que ocurre en mundo civil, y eso va en contra de un principio básico que es la igualdad entre las personas”.

Anuncio Patrocinado
y tú, ¿qué opinas?